

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25329** *CAMBAS VEGA, S.L.*

Hago Saber: Que en el procedimiento de ejecución 127/09 del Juzgado de lo Social Único de Mieres, seguido a instancia de Juana Castilla Castilla frente a Cambas Vega, S.L. se ha dictado auto el 17 de julio de 2.009 en el que se declara a la ejecutada Cambas Vega, S.L. en situación de insolvencia parcial por importe de 3.410,01 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 17 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090056754-1